



Varios ediles de la comarca peñarandina, ayer en el teatro de la Fundación. MARJÉS

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Explican los pormenores de las ayudas a zonas deprimidas

MARJÉS/ CECILIA HERNÁNDEZ
PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Alcaldes, concejales y representantes de los municipios afectados por el programa de Fomento del Empleo Agrario se reunieron ayer en el teatro de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en Peñaranda. El motivo de esta reunión era dar a conocer los detalles de la selección y contratación de los trabajadores de acuerdo a la normativa de este año.

La alcaldesa de Cantalapiedra, Juana González Mulas, representante de estos municipios ante el consejo de Zonas Rurales Deprimidas, explicó los pormenores de la subvención que, para 2012-2013, no cuenta con ninguna aportación de la Junta de Castilla y León, sino que está financiada al 100% por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través del SEPE (Servicio de Empleo Público Estatal), antes conocido como Inem.

Sí será el EcyL, sin embargo, quien se encargue de seleccionar a los trabajadores, con contratos de 90 días, de acuerdo a determinados criterios gracias a los que, según explicó en la reunión Juana González, "se va a intentar ayudar de verdad a las familias que

más lo necesitan, evitando las duplicidades de sueldos, por ejemplo, en una misma unidad familiar o repartiendo las cargas familiares entre dos".

La falta de aportación de la Junta de Castilla y León ha provocado que se haya reducido el número de trabajadores que se han concedido a algunos municipios. De hecho, hay varios que tan solo podrán contratar uno, como son los casos de Salmoral, Arabayona de Mógica o Manceira de Abajo, entre otros. Por otra parte, la localidad con más trabajadores es Peñaranda, que podrá contratar a 36 más 4 oficiales.

Hay que recordar que el Ministerio ha destinado a esta partida 1,24 millones de euros, que se destinarán a la realización de los proyectos presentados por los ayuntamientos. Las obras se han de iniciar en 2012 y no podrán coincidir con la campaña agrícola pues, como recordó la alcaldesa de Cantalapiedra, "la finalidad de estas contrataciones es dar empleo a los trabajadores agrarios en las épocas en las que están desempleados; si sobran plazas tras contratar a los agrarios, podremos plantearnos contratar otro tipo de trabajadores". ■

TRANSPORTE DEL ALFOZ

La Junta recula en la subida de tarifas del metropolitano

La razón es por considerarse ilegal al no ser aprobada por el Consejo Rector

MARJÉS / CRISTINA GARCINUÑO
SALAMANCA

Buenas noticias para todos los usuarios del transporte metropolitano, ya que ayer durante la ponencia técnica llevada a cabo por los alcaldes del alfoz se informó que tras la subida realizada el pasado mes de septiembre en las tarifas, la Junta la elimina tras ser declarada ilegal al no haber contado con la aprobación del Consejo Rector del Transporte Metropolitano. Salamanca es una de las provincias de Castilla y León donde la Administración regional no tiene competencias para llevar a cabo este tipo de subidas, ya que antes tiene que contar con la aprobación del Consejo Rector.

Cabe recordar que este incremento era de un 5,9%, del que el 2% pertenecía al IVA y el 3,9% no se sabía su procedencia. Pues bien, en cuanto a la subida del 2% se mantiene, sin embargo, es el 3,9% el que se retira de manera temporal. En cuanto a esta bajada de un 3,9 por ciento en los precios, afectará al bono de mes, al combinado, a la tarjeta monedero y a las tarjetas de pensionista, mientras que el billete ordinario se mantiene en 1,35 euros.

Petición

Este porcentaje pertenece, según informaron ayer, a una petición por parte de todas las operadoras para poder afrontar los costes de mantenimiento (entre ellos está el gasoil, neumáticos, nóminas de trabajadores, etcétera).



Los usuarios solamente pagarán el incremento de un 2% perteneciente al IVA. MARJÉS

Ángel Manso, representante del Consejo Metropolitano y perteneciente al municipio de Carbajosa de la Sagrada, informó que "esta retirada es solamente temporal y por ello nuevamente los municipios del alfoz volveremos a reunirnos para trabajar en la posición que tomaremos en el próximo Consejo Rector, reunión que se llevará a cabo dentro de un mes". Por su parte el alcalde de Santa Marta, Javier Cascante, comentó que "las peticiones justas hacen que la razón se decante hacia quien las hace".

Cabe recordar que esta medida afectaba a 2.597.486 viajeros procedentes de los municipios de Santa Marta de Tormes, Carbajosa de la Sagrada, Cabrerizos, Aldeatejada, Doñinos de Salamanca, Villares de la Reina, Villamayor y Carrascal de

Barregas.

En cuanto a la vista que pidieron con el director general de Transportes, José Antonio Cabrejas, a día de hoy no han recibido respuesta alguna; sin embargo con quien sí que se van a reunir será con el delegado territorial de la Junta en Salamanca, Bienvenido Mena, el próximo día 15.

Además ya está fijada la fecha de la próxima asamblea que se llevará a cabo por la ponencia técnica en Salamanca y que será el próximo día 18.

Hoy todos los alcaldes se reunirán en Carbajosa de la Sagrada para concretar su posición ante esta nueva decisión de la Junta de Castilla y León y trabajar en la postura que defenderán durante la próxima junta del Consejo Rector. ■

DIPUTACIÓN

Noches de Cultura finaliza con un total de 41.341 espectadores

MARJÉS
SALAMANCA

La nueva propuesta cultural que la Diputación programó para los meses de verano bajo la denominación de Noches de Cultura despertó el interés de 41.341 espectadores en los 46 municipios donde se llevaron a cabo las 178 actividades programadas.

Esta iniciativa tenía como objetivo dotar a los pueblos de propuestas culturales de promoción y difusión de las artes escénicas, a la vez que se fomentaba la adquisición de nuevos hábitos culturales entre sus habitantes.

De las 41.341 personas que

han asistido a las actividades, 30.100 corresponden al programa de municipios mayores de 500 vecinos que contaron con cinco actividades: exposición, espectáculo de teatro, danza, recital de música y una película de cine; y 15.241 pertenecen a los menores de 500 habitantes, que contaron con tres de estas actividades por la carencia de salas para exponer.

Las actividades que han absorbido la mayor parte del público fueron los recitales, con un total de 10.920 espectadores, el 26,41% de asistentes; y el cine, con 9.843 espectadores, el 23,8%, hecho que se debe a que ambas estaban pre-



El diputado de Cultura, Manuel Tostado, durante la presentación del programa. MARJÉS

sentes en los 46 pueblos.

Del resto de actividades, la asistencia fue de 5.705 para exposiciones, 7.638 para el teatro, 3.765

para animación infantil, 6.810 para el baile y danza, y 150 para un concierto de música clásica. En cuanto a la procedencia de los

artistas eran de cinco comunidades autónomas: Andalucía, Asturias, Extremadura, Madrid y Castilla y León, que ha aportado compañías de Burgos, León, Palencia, Segovia, Soria, Valladolid y 16 de Salamanca.

Noches de Cultura, que también pretende ser una vía de promoción para los artistas, abarca un amplio abanico de actividades que van desde el teatro, música, danza a las artes plásticas, que bien por el coste o la complejidad de su producción se escapan a las programaciones habituales de estos municipios. En este sentido, subrayar el alto grado de satisfacción mostrado por los participantes, tanto los artistas como los alcaldes, y los vecinos por la calidad de este programa cultural que ha tenido un coste de 248.000 euros asumidos íntegramente por la Diputación de Salamanca. ■